



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000144-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a reparación de la carretera autonómica BU-200, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000144, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a reparación de la carretera autonómica BU-200. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

La carretera autonómica BU-200, que discurre entre las poblaciones de Fuentecén, Fuentemolinos, Adrada de Haza, Hontangas, La Sequera de Haza, Moradillo de Roa y Campillo de Aranda, localidades de la provincia de Burgos, se encuentra en un estado de deterioro, falta de mantenimiento y abandono importante, con algunos tramos de vía casi "impracticables" para la conducción de vehículos a motor.

Los continuos baches, estrecheces y mala conservación de la misma obliga a los vehículos (coches, muchos tractores y camiones), cada vez que se cruzan entre sí,



a detenerse y orillarse en la misma para evitar colisiones, en la que el adelantar a otro vehículo es una tarea casi imposible, suponiendo un grave riesgo para los vehículos y sus ocupantes con algunos accidentes imputables al mal estado de la vía.

Los Alcaldes de las localidades referidas han exigido públicamente a la Junta de Castilla y León a que adopte las medidas necesarias para que la mencionada carretera sea reparada integralmente mediante una actuación global que no sea un mero bacheo.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias, para que se inicien los estudios, proyectos y trabajos necesarios para "Repararla Integralmente", habilitando para ello las partidas económicas necesarias para tal fin".

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Briones Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández